



Financiado por
la Unión Europea



PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC DE ESPAÑA 2023-2027

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CRITERIOS DE VALORACIÓN Intervención (7202): SERVICIOS DE ASESORAMIENTO - (Art. 78) (Intervención 7202 Supraautonómica): Ayudas a la prestación de servicios de asesoramiento en digitalización y ayudas a la creación de servicios de asesoramiento en digitalización
DOCUMENTO Nº:	1
UNIDAD GESTORA	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA
FECHA APROBACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR:	
VERSIÓN Nº:	1
VIGENCIA	PERIODO DE PROGRAMACIÓN 2023/2027
SUSTITUYE O MODIFICA:	
FECHA REVISIÓN:	
FIRMA RESPONSABLE:	Fernando Miranda Sotillos. SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN. AUTORIDAD DE GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC DE ESPAÑA 2023-2027

Código seguro de Verificación : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

CSV : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FERNANDO MIRANDA SOTILLOS | FECHA : 26/05/2023 16:51 | Sin acción específica





Financiado por
la Unión Europea



INTERVENCIÓN 7202 – AG DEL PEPAC

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO

Objetivos Específicos relacionados /OT:

- SO2 Mejorar la orientación al mercado y aumentar la competitividad de las explotaciones agrícolas, a corto y largo plazo, también prestando una mayor atención a la investigación, la tecnología y la digitalización.
- SO4 Contribuir a la adaptación al cambio climático y a su mitigación, también mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorando la captura de carbono, así como promover la energía sostenible.
- SO6 Contribuir a detener e invertir la pérdida de biodiversidad, potenciar los servicios ecosistémicos y conservar los hábitats y los paisajes.
- SO8 Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la selvicultura sostenible.

Objetivo transversal: Modernizar la agricultura y las zonas rurales, fomentando y poniendo en común el conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales y promoviendo su adopción por los agricultores, mediante la mejora del acceso a la investigación, la innovación, el intercambio de conocimientos y la formación.

Necesidad(es) atendida(s) por la intervención:

- S02.09. Fomentar I+D+i, digitalización y asesoramiento.
- S04.07. I+D+i en mitigación y adaptación al cambio climático.
- S04.09. Transferencia de conocimiento en mitigación y adaptación.
- S06.11. Transferencia y mejora del conocimiento en el ámbito de la biodiversidad.
- S08.06 Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social.

- OT.02 Asesoramiento y formación de asesores.
- OT.05 Intercambio entre actores AKIS.

Declaración Ambiental Estratégica: se tendrán en cuenta las determinaciones ambientales que procedan de la DAE.





Financiado por
la Unión Europea



Cualquier propuesta de actividades de una línea de subvención de la intervención 7202 deberá superar los **50 puntos (50% de la nota)** para ser considerada admisible.

Todos los criterios y subcriterios se desarrollarán de manera más profunda en la **guía de evaluación técnica**.

III. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE DIGITALIZACIÓN			
Criterios y descripción	Puntuación máxima	Aspectos a valorar	Puntuación máxima aspectos
A1. Experiencia y enfoque. Experiencia en digitalización y temas transversales. Enfoque de la entidad solicitante.	10	Incidencia y relevancia de las actividades desarrolladas en el ámbito de la sostenibilidad (ambiental, social y económica) , digitalización y en su consideración del género.	7
		Visión y objetivos de la entidad solicitante en relación con la solicitud de ayuda.	3
A2. Capacidad y estructura propia. Adecuación de medios materiales y recursos humanos a disposición del programa.	20	Proporcionalidad y multidisciplinariedad de los recursos humanos disponibles, desagregados por sexo , para ejecutar los asesoramientos.	6
		Adecuación curricular del personal asesor al servicio de asesoramiento digital incluido en la Propuesta de Asesoramientos.	6
		Presencia y proporcionalidad de mujeres y hombres en el equipo que ejecute la Propuesta de asesoramientos.	2
		Adecuación de las instalaciones y medios disponibles para la prestación del servicio de asesoramiento.	6
B1. Idoneidad de la propuesta. Necesidad del asesoramiento. Adecuación de los objetivos y resultados previstos a las necesidades del sector agroalimentario y forestal. Se tendrá en cuenta de manera transversal la componente medioambiental de las propuestas recibidas.	5	Relevancia y pertinencia de las necesidades de asesoría identificadas y adecuación de los objetivos y resultados previstos a las mismas. Tipología de asesoramientos. Variedad, descripción y utilidad práctica.	5

Código seguro de Verificación : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

CSV : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FERNANDO MIRANDA SOTILLOS | FECHA : 26/05/2023 16:51 | Sin acción específica





Financiado por
la Unión Europea



Código seguro de Verificación : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

III. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE DIGITALIZACIÓN			
Criterios y descripción	Puntuación máxima	Aspectos a valorar	Puntuación máxima aspectos
<p>B2. Planificación y descripción de las actividades.</p> <p>Descripción de la cartera de servicios de asesoramiento.</p> <p>Adecuación de la oferta de asesoramiento a las posibles destinatarias y destinatarios del mismo (con especial consideración de la inclusión del enfoque de género, de AKIS, la atracción y retención de jóvenes y la cobertura a profesionales en zonas remotas, de alta montaña, e incluidas en figuras de protección de espacios y especies).</p> <p>Consideración de las explotaciones de titularidad compartida.</p> <p>Asimismo, se valorará el plan de promoción y captación de demandantes de asesoramiento y el asesoramiento individualizado.</p> <p>Se tendrá en cuenta de manera transversal la componente medioambiental de las propuestas recibidas.</p>	35	Claridad expositiva en la descripción y caracterización del asesoramiento.	6
		Congruencia de la propuesta: da respuesta a las necesidades y objetivos reflejados en B1.	7
		Relevancia del asesoramiento en el ámbito geográfico y sectorial en el que se aplicaría el asesoramiento.	7
		Destinatarios y destinatarias: Adecuación de la oferta a las posibles destinatarias y destinatarios del asesoramiento → máx. 2 puntos. Inclusión de perspectiva de AKIS → máx. 1,0 puntos. Inclusión de medidas para la retención y atracción de jóvenes → máx. 1,0 puntos. Atención a profesionales en zonas remotas, de alta montaña e incluidas en figuras de protección de espacios y especies. → máx. 1,0 puntos.	5
		Calidad e idoneidad del plan de divulgación del asesoramiento.	5
		Calidad e idoneidad del asesoramiento individualizado. Calidad de las visitas. Se valorará la calidad del asesoramiento medio, ósea el asesoramiento unitario.	5
		B3. Empleo de TIC.	10
Adecuación del uso de TICs a la oferta de asesoramiento.	2		

CSV : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FERNANDO MIRANDA SOTILLOS | FECHA : 26/05/2023 16:51 | Sin acción específica





Financiado por
la Unión Europea



Código seguro de Verificación : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

III. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE DIGITALIZACIÓN			
Criterios y descripción	Puntuación máxima	Aspectos a valorar	Puntuación máxima aspectos
B4. Impacto previsto. Inclusión de la conectividad en la asesoría. Inclusión del fomento del uso de datos en la asesoría (interoperabilidad, datos abiertos, etc.). Impulso al desarrollo empresarial, los nuevos modelos de negocio a través de la digitalización y fortalecimiento de ecosistema de innovación. Presencia de innovación interactiva. Alcance geográfico.	5	Inclusión de la resolución de problemas de conectividad en la asesoría.	1
		Inclusión del fomento de uso de datos en la asesoría (utilización de <i>Big Data</i> , datos interoperables, inteligencia artificial, etc.).	1
		Impulso al desarrollo empresarial, los nuevos modelos de negocio a través de la digitalización y fortalecimiento de ecosistema de innovación. Presencia de innovación interactiva.	1
		Alcance territorial de los servicios de asesoramiento prestados, se valorará positivamente las visitas presenciales.	2
B5. Presupuesto. Coherencia y adecuación del presupuesto. Se valorará también la claridad expositiva y la claridad en el desglose de gastos.	15	Coherencia y adecuación del presupuesto con las actividades propuestas.	9
		Claridad expositiva.	3
		Claridad en el desglose de gastos.	3

CSV : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FERNANDO MIRANDA SOTILLOS | FECHA : 26/05/2023 16:51 | Sin acción específica





Financiado por
la Unión Europea



Código seguro de Verificación : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

IV. CREACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE DIGITALIZACIÓN.			
Subcriterio y descripción	Puntuación máxima	Aspectos a valorar	Puntuación máxima aspectos
A1. Experiencia y enfoque. Experiencia en servicios de asesoramiento en diferentes ámbitos de la digitalización. Enfoque de la entidad solicitante.	7	Experiencia en prestación de asesoramiento en digitalización.	5
		Visión y objetivos de la entidad o agrupación solicitante en relación con la solicitud de ayuda.	2
A2. Capacidad y estructura propia. Descripción de medios y recursos humanos, materiales (con especial mención a medios TIC) actuales a disposición del programa. Recursos económicos (establecidos como el ratio de patrimonio neto/activo no corriente). Alcance geográfico actual.	13	Recursos humanos: 0-3 puntos → Proporcionalidad y multidisciplinariedad de los RRHH existentes, desagregados por sexo. 0-3 puntos → Perfil curricular del personal existente. 0-1 puntos → Presencia de mujeres y hombres en el equipo.	7
		Adecuación de las instalaciones y medios disponibles.	3
		Recursos económicos (establecidos como el ratio de patrimonio neto/activo no corriente): 1,0 puntos → $\geq 0,5$ y $< 0,7$ 2 puntos → $\geq 0,7$	2
		Dimensión geográfica del asesoramiento de las entidades prestadoras del servicio.	1
B1. Idoneidad de la propuesta. Necesidad del establecimiento de asesoramiento en digitalización. Adecuación de los objetivos y resultados previstos a las necesidades del sector agroalimentario y forestal. Se tendrá en cuenta de manera transversal la componente medioambiental de las propuestas recibidas.	4	Relevancia y pertinencia de las necesidades, de establecimiento del servicio de asesoramiento en digitalización, identificadas y adecuación de los objetivos y resultados previstos a las mismas.	4

CSV : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FERNANDO MIRANDA SOTILLOS | FECHA : 26/05/2023 16:51 | Sin acción específica





Financiado por
la Unión Europea



Código seguro de Verificación : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

IV. CREACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE DIGITALIZACIÓN.			
Subcriterio y descripción	Puntuación máxima	Aspectos a valorar	Puntuación máxima aspectos
<p>B2. Planificación y descripción de las actividades.</p> <p>Desglose del plan de establecimiento.</p> <p>Considerando especialmente de la previsión de adquisición de medios y tecnología, la previsión de contratación y formación de personal, el establecimiento de hitos, cronograma y las acciones correctoras ante el desvío de los mismos.</p> <p>Asimismo, se valorará el plan de promoción y captación de personas asesoradas (enfoque de género, de AKIS, de jóvenes y de atracción de profesionales en zonas remotas, de alta montaña e incluidas en figuras de protección de espacios y especies.) y el plan de asesoramientos y la calidad de los servicios de asesoramiento a prestar.</p> <p>Se tendrá en cuenta de manera transversal la componente medioambiental de las propuestas recibidas.</p>	45	<p>Descripción y caracterización del plan de establecimiento:</p> <p>0-10 puntos → adecuación de la adquisición de medios y tecnología previstos.</p> <p>0-10 puntos → adecuación de la previsión de contratación y formación de personal previstos.</p> <p>0-10 puntos → adecuación del cronograma a los hitos y las acciones correctoras previstas ante el desvío de los mismos.</p>	30
		<p>Perfil de las destinatarias y destinatarios.</p> <p>0-2 puntos → adecuación de la oferta a las posibles destinatarias y destinatarios.</p> <p>1,0 puntos → inclusión de perspectiva de AKIS.</p> <p>1,0 puntos → inclusión de medidas para la retención y atracción de jóvenes.</p> <p>1,0 puntos → atención a profesionales en zonas remotas, de alta montaña e incluidas en figuras de protección de espacios y especies.</p>	5
		<p>Calidad e idoneidad del plan de promoción y captación de personas asesoradas.</p>	5
		<p>Calidad e idoneidad del plan de asesoramientos. Calidad de los servicios de asesoramiento a prestar.</p>	5
<p>B3. Empleo de TIC.</p> <p>Adecuación del uso de TICs al establecimiento e implantación del asesoramiento en digitalización.</p>	10	<p>Coherencia de la descripción del empleo de TIC con el plan de establecimiento previsto.</p>	7
		<p>Interoperabilidad con otras plataformas o redes de asesoramiento</p>	3

CSV : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FERNANDO MIRANDA SOTILLOS | FECHA : 26/05/2023 16:51 | Sin acción específica





Financiado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

IV. CREACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE DIGITALIZACIÓN.

Subcriterio y descripción	Puntuación máxima	Aspectos a valorar	Puntuación máxima aspectos
B4. Impacto previsto. Sobre los usuarios finales (nº de asesoramientos potenciales/persona asesora/año). Impulso al desarrollo empresarial, los nuevos modelos de negocio a través de la digitalización y fortalecimiento del ecosistema de innovación. Alcance geográfico previsto del establecimiento del servicio de asesoramiento en digitalización.	6	Cuantificación y cualificación de los servicios de asesoramiento potenciales/persona asesora/año.	2
		Apoyo al desarrollo empresarial y nuevos modelos de negocio potenciados, fortalecimiento del ecosistema de innovación. Innovación interactiva.	2
		Alcance territorial en el que se establecerá el servicio de asesoramiento en digitalización.	2
B5. Presupuesto. Coherencia y adecuación del presupuesto. Se valorará también la claridad expositiva y la claridad en el desglose de gastos.	15	Coherencia y adecuación del presupuesto con las actividades propuestas.	11
		Claridad expositiva.	2
		Claridad en el desglose de gastos.	2

Código seguro de Verificación : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

CSV : GEN-a4a5-9095-afed-30b6-0a20-ec83-fb68-2c7a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FERNANDO MIRANDA SOTILLOS | FECHA : 26/05/2023 16:51 | Sin acción específica

